

## RECORTE AL SUBSIDIO HABITACIONAL

SEÑOR DIRECTOR:

La decisión del Ejecutivo de recortar en más de 56% el subsidio habitacional para los sectores más vulnerables no es solo un ajuste presupuestario, es una señal fiscal y política equivocada, ya que el fondo destinado al 40% más vulnerable quedará muy por debajo de lo comprometido con el Congreso, agravando un déficit habitacional ya crítico.

Este recorte no corrige el problema fiscal y sí profundiza uno estructural, ya que posterga soluciones, encarece los costos futuros y traslada la carga a la próxima administración, que deberá financiar pasivos heredados en lugar de invertir en soluciones efectivas hoy.

Pero lo más grave es lo humano. En un país donde la vivienda es un pilar de estabilidad, recortar a quienes más necesitan apoyo erosiona la cohesión social, profundiza la desigualdad y debilita la credibilidad del Estado. La urgencia habitacional no admite contabilidad creativa ni gradualismos, exige prioridad, coherencia y responsabilidad.

*Roberto Darrigrandi U.  
Economista*